

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE. GRANRIO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE. 69191.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. DRA. CECILIA DE PITA - GERENTE GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE. FARONO INVESTMENT LTD.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA. BVI.....
DOMICILIO. 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Tortola, British Virgin Islands.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS. DRA. CECILIA DE PITA - AB. VLADIMIRO ALVAREZ.....
NACIONALIDAD. ECUATORIANOS.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....
DOMICILIO.....





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Número de identificación	Nombre de la compañía	Dirección	País	Domicilio
1	FUNDACIÓN VIDA NUEVA		PANAMA	CALLE 53 ESTE MARBELLA, PISO 11
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Carlos Ordóñez

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.



FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 2
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

CARLOS CORDERO B.

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: _____

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 25 FEB 2011

TESTIGO

TESTIGO

Lcd. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



138
1210
2974

REPUBLICA DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL

1010.00

1033

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Diomedes E. Cerrud*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del selo/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 25 6 el día 25 FEB 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 14472

9 Sello/timbre 7 10 Firma *[Signature]*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial;
reformado por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1978;
DOY FE que la fotocopia precedente
que consta de (2) fojas es
exacta al documento que se me
exhibe.

Guayaquil 05 III 2011



Dr. Rodolfo Pérez Jimenez
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL